CONVOCATORIA
A LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial: Tepetlica el Alto 3 de Mayo

Clave: 12-170 **Dirección Distrital:** 19 **Demarcación territorial:** Tlalpan

La presente convocatoria se expide con fundamento en lo establecido en los artículos 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y, 28, 29, 30, 31, 32, 33 y 36 del Reglamento para el Funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, y esta dirigida a las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Número de reunión: 3 **Ordinaria** **Extraordinaria**

Lugar: Calle [redacted] asuntos generales

Eliminado: domicilio particular. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal

Fecha de la reunión: 28-Octubre **Hora:** 16:00 *Se otorgarán 15 minutos de tolerancia para primera convocatoria y 15 minutos, en su caso, para segunda convocatoria*

Orden del día

1. Presentación
2. relacionado a P.P. 2020 - 2021
3. Convocatoria de empresas P.P. 2022.
4. Presupuesto Participativo 2022 (Generales)
5. preguntas

Fecha de expedición: 20-Octubre 2022. *Esta fecha debe considerar al menos 4 días previos a la fecha de la reunión, para el caso de extraordinarias, y 6 días previos para las ordinarias, lo anterior para garantizar su publicación en tiempo.*

Personas integrantes que convocan:
Deben convocar al menos 3 integrantes, excepto para las integraciones de 2 personas

C. Israel Jaime Zavala (Nombre)	C. Victor Manuel De la Rosa (Nombre)	C. Sara Y. De la Rosa Roque (Nombre)
C. Laura Perez Lopez (Nombre)	C. Mª Carmen Perez Acevedo (Nombre)	C. Petra Flores (Nombre)
C. Mª Angeles Pacheco (Nombre)	C. (Nombre)	C. (Nombre)

(Nota: No incluir firmas)

Importante:
La presente Convocatoria se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, por lo menos 3 días si se tratará de una reunión extraordinaria y 5 días si es una reunión ordinaria, previos a la celebración de la reunión, para su publicación en la Plataforma Digital. Agregar al presente documento, en copia simple, las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes fueron comunicadas sobre la Convocatoria y, en su caso, las respuestas a dicha comunicación.